

## INFORMES A LOS ACCIONISTAS

AÑO 2019

### SURAMERICANA DE TELECOMUNICACIONES S.A. SURATEL- EN LIQUIDACION

Presente.-

De mis consideraciones:

De acuerdo a las disposiciones legales, reglamentarias y estatutarias de la Ley de Compañías y lo que disponen los estatutos de la SURAMERICANA DE TELECOMUNICACIONES S.A. SURATEL – EN LIQUIDACION; presento el siguiente informe de actividades correspondientes al año 2019:

1. Durante el ejercicio económico en mención se laboró de forma correcta y profesional, procurando cumplir con las metas trazadas dentro de las políticas de la empresa y del marco legal respectivo.
2. Hemos dado cumplimiento a cabalidad con las disposiciones de la compañía en lo referente a Juntas Generales y Directorio
3. En el campo administrativo, nuestra principal preocupación fue priorizar los trámites pertinentes a la liquidación de la empresa.
4. Respecto al estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de SURAMERICANA DE TELECOMUNICACIONES S.A. SURATEL – EN LIQUIDACION, debo manifestar que se ha dado cumplimiento a lo que dispone la ley.
5. Conforme lo dispone la ley, los estados financieros de la compañía han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).
6. En lo económico, no existió transacciones dentro del año en curso.
7. Finalmente quiero dejar constancia de mi sincero agradecimiento a la Junta General de Accionistas y al Directorio de la SURAMERICANA DE TELECOMUNICACIONES S.A. SURATEL.- EN LIQUIDACION, por su confianza y apoyo a mi gestión.

Quito DM, Marzo 12 del 2020

Atentamente,



GRUPO EMPRESARIAL STCT S.A.  
LIQUIDADOR - PRINCIPAL